

# **UNIDAD 1**

## **DESARROLLO CONDUCTUAL EN LA ETAPA DE MADUREZ.**

## Concepto de desarrollo.

Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

## Desarrollo biológico

En biología, el desarrollo se refiere a la evolución progresiva de las diferentes etapas vitales de un organismo, sea que se trate de un organismo unicelular o pluricelular, como animales y plantas. Es, por lo tanto, un concepto de aplicación universal (a todo ser vivo).

## Características del desarrollo

La palabra desarrollo tiene numerosas aplicaciones. Sin embargo, se puede decir que sus características generales son las siguientes:

- Es un fenómeno universal, es decir, es propio de toda realidad física (biológica), moral, intelectual o social.
- Es un proceso continuo y diacrónico.
- Implica crecimiento, aumento o reforzamiento de un determinado asunto o proceso, sea en una dirección positiva o no.
- Se desenvuelve por medio de etapas, cada una de las cuales supone diversas transformaciones y estados de maduración.

### **Concepto de madurez.**

La noción de madurez, como ha ocurrido con la de adultez (Erikson, 1981), ha cambiado a lo largo del tiempo. Cada cultura, constituida históricamente, ha formulado y sugerido algún ideal de madurez (Kiefer, 1988).

### **Madurez personal y competencia.**

La alta relación del concepto de «competencia» con repertorios de comportamientos que unas personas dominan mejor que otras, a menudo y dependiendo del campo en el que los apliquemos, supone ligar las competencias a criterios de rendimiento, logro o eficacia

### **Los cambios conductuales (amor, relación de parejas, el mundo del trabajo).**

La madurez alcanzada gracias al desarrollo cognoscitivo y moral, faculta al adulto joven para experimentar relaciones sociales basadas cada vez más en el compromiso y responsabilidad. Estas relaciones parten de una aceptación y reconocimiento en primer lugar de un “yo” sano y diferenciado, capaz de abrir sus fronteras en búsqueda de nuevas y diferentes experiencias. Se destaca la vivencia de amor universal, hacia los amigos; el conyugal, hacia la pareja; el filial, hacia los hijos, y en general hacia todo lo que merezca ser amado: la naturaleza, el trabajo, Dios.

## El Amor

Para Erik Erikson, la etapa que corresponde a la edad adulta temprana es intimidad contra aislamiento, en ella, los jóvenes adultos deben lograr la capacidad de intimar y establecer compromisos con los demás, si no lo logran, permanecerán aislados y solos. Para llegar a ella, es decir, la intimidad, es necesario encontrar la identidad en la adolescencia.

El amor es devoción mutua que subyuga para siempre el antagonismo inherente de las funciones divididas. Philip Rice divide al amor en cinco expresiones:

- Amor romántico: expresado a través de ternura o apasionamiento, y caracterizado por sentimientos intensos.
- Amor erótico: donde la atracción sexual, sexo y amor son interdependientes; en una relación sexual satisfactoria fortalece el amor de pareja.
- Amor dependiente: la mutua dependencia como necesidad de estar juntos, aunque en casos extremos podría llegar a transformarse en obsesión o comportamiento neurótico.
- Amor filial: basado en compañía o interés común.
- Amor altruista: en el que el interés y preocupación genuinos, así como el dar y recibir son mutuos.

## El Matrimonio

Se entiende como matrimonio a la relación de pareja formalizada por un contrato matrimonial, con un ministro eclesiástico o juez de paz; aunque algunas parejas se unen bajo acuerdos voluntarios, los cuales hacen, igualmente, a la relación formal y duradera. La actividad fundamental del matrimonio es la intimidad, ser con el otro sin perder los límites, el complementarse y completarse, cubrir necesidades afectivas y sexuales, así como tener un proyecto en común, es decir, la familia, hijos, trascendencia y productividad

Edmund Leach propone una aproximación a las funciones del matrimonio, y establece una lista abierta: no todos los matrimonios cumplen todas las funciones de la lista, ni todas las funciones que se establecen a partir del matrimonio.

- El matrimonio establece el padre legal de los hijos de una mujer o la madre legal de los de un hombre. Determina, también, la legalidad del reconocimiento de los descendientes del otro.
- Suele suponer, para uno o para ambos cónyuges, el acceso al cuerpo y a la sexualidad del otro, el monopolio de la sexualidad del otro.
- Dar a uno o a ambos cónyuges derechos sobre el trabajo del otro, permite compartir y repartir trabajo tanto público como privado.
- También posibilita los derechos sobre la propiedad del otro, repartir o compartir los bienes que, real o potencialmente, pertenecen al otro, o a los otros miembros.
- La creación de un fondo común de bienes en beneficio de los hijos, establece una asociación, o fondo conjunto de propiedades para los hijos.

## El Divorcio

El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley, lo cual implica que existió un matrimonio, contrato y, por tanto, que debe procederse a la extinción de la relación por la vía legal, independientemente de que sea administrativo, necesario o voluntario.

El divorcio administrativo tiene como principal característica que haya transcurrido al menos un año de haberse celebrado el matrimonio civil, no haber concebido hijos o teniéndolos, que éstos sean mayores de 30 años y no posean alguna incapacidad. Con respecto al divorcio voluntario, los cónyuges están de acuerdo en divorciarse.

El divorcio necesario ocurre sin el consentimiento de uno de los cónyuges y generalmente es propiciado por las causales de divorcio enumeradas en el Código Civil Federal. Durante la relación marital, se puede presentar diversas situaciones que la deterioren en una o más áreas, a saber:

- Emocionales: ausencia de hijos, falta de afecto y amor, expectativas poco realistas o ambiciosas sobre el matrimonio o el cónyuge, inestabilidad emocional, adicciones, violencia intrafamiliar. Dinámica familiar: jerarquía y roles disfuncionales, equifinalidad, centralidad, causalidad, reglas y límites. Sexuales: disfunciones o alteraciones
- sexuales, relaciones extramaritales, orientación sexual distinta a la manifestada al momento de casarse.
- Comunicación: modelo comunicativo deficiente, códigos diferentes.
- Acuerdo mutuo: por las razones anteriores. La falta o disminución de afecto pueden llevar a la pareja a considerar el divorcio como una opción antes que la relación se dañe más e incluso repercuta en los hijos, en caso que los haya.

### **Cohabitación.**

El término cohabitar formado a partir de los conceptos habitar o habitación, y el prefijo que significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con otro; en una acepción más restringida, popular y general equivale a la relación sexual, lo que puede dar lugar a la paternidad y filiación legítima, en caso de un posterior matrimonio.

También se aplica el término concubinato al hecho de vivir con una persona sin haberse casado y tener relaciones sexuales.

Las personas que han vivido en cohabitación, pueden presentar las siguientes características:

- Comportamiento menos positivo a la hora de resolver problemas.
- Se apoyan menos el uno al otro.
- Presentan altos índices de violencia doméstica.
- Aprueban más el divorcio como solución a los problemas matrimoniales.

## Cambios cognitivos.

Cuando se trata de cognición, el ser humano se convierte en un aprendiz de tiempo completo y de por vida, ya que aprender de manera natural está vinculado a los sentidos y a las experiencias cotidianas; si el aprendizaje se relaciona con conocimientos científicos, retornar a las aulas es una opción que muchas personas de la edad adulta intermedia están considerando, ya sea para iniciar o concluir una carrera, para actualizarse en las nuevas tecnologías o porque sus trabajos así lo requieren.

## Inteligencia Y Cognición

Una característica particular de la edad adulta media es el interés que tiene la persona en resolver los problemas que se le presentan, constituyendo, por tanto, el mayor auge de la inteligencia práctica.

Características distintivas de la cognición adulta:

- El pensamiento adulto es divergente, acepta la contradicción como aspecto básico de la realidad.
- El pensamiento adulto es metasistemático, pudiendo observar la realidad en términos, lógicos, relativos y contradictorios.
- El pensamiento adulto es contextualizado, ya que, al existir cambios en la vida cotidiana, no puede basarse únicamente en principios universales.
- El pensamiento adulto es dialéctico, ya que el pensador postformal percibe la realidad como un sistema estructurado en cambio, evolución y transformación.

## El Adulto Aprendiz

Para el modelo andrológico, el adulto como aprendiz es un ser autodirigido, en razón de necesitar cada vez menos a un guía o facilitador, desarrollando habilidades y competencias por sí mismo, debido a la necesidad de resolver problemas, así como al deseo de reconocimiento o logro. Knowles estableció siete supuestos para la Andragogía, a saber:

- El hombre se mueve desde ser una personalidad dependiente hasta ser autodirigido.
- Acumula una creciente reserva de experiencias.
- Su disposición para aprender pasa a estar orientada a las tareas de desarrollo de sus roles sociales.
- Su perspectiva del tiempo varía desde la aplicación del conocimiento hasta la inmediatez de la aplicación, y su orientación hacia el aprendizaje cambia de posición, desde la centralización en asignaturas a la centralización en el desempeño.
- Los adultos pueden aprender.
- El aprendizaje es un proceso interno.
- Existen condiciones de aprendizajes superiores y principios de enseñanza.

## Patrones Ocupacionales

Para todo adulto el trabajo constituye uno de los aspectos más importantes en esta etapa de vida, debido a que éste permite tener una independencia económica y emocional, incluso mantener una familia.

En una secuencia cronológica, durante la juventud se ha elegido una carrera u oficio relacionado con el estilo de vida que se desea llevar, y es en la edad adulta intermedia cuando se desarrolla como una manera de autorrealización. Las elecciones tomadas en esta área de la vida, están en función de factores personales, como los intereses y capacidades; por factores familiares, como la profesión de los padres o abuelos, y sociales, como las carreras de moda o mayor demanda.

## Estrés Ocupacional

Cuando la vida laboral ocurre de manera segura, previsible e incluso programada, genera en las personas tranquilidad y menos estrés, que en los casos donde la vida laboral es azarosa, no asalariada o transitoria “Una persona puede sufrir elevados niveles de estrés, ansiedad y desequilibrio, cuando ni el progreso ni los ascensos se realizan de acuerdo con lo planeado o cuando se ve obligada a cambiar de trabajo o se queda desempleada.”

Otros acontecimientos que, del mismo modo, generan estrés, están relacionados con regresar a la vida escolar para aprender un oficio o actualizar las habilidades. La pérdida del empleo, por despido, renuncia o jubilación, propicia en sí mismo el estrés, en tanto las personas no se adaptan a la nueva circunstancia.